



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Sabanalarga – Atlántico

FIJACION EN LISTA

FIJACION EN LISTA RECUTRSO DE REPOSICION CONFORME AL ART. 110 EN
CONCORDANCIA CON EL ART. 318 DEL C. G. P.

REF: 08-638-31-89-002-2021-0018-00 EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: AIR.E. S.A.S.E.S.P

DEMANDADO: E.S.E. HOSPITAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE LURUACO

FECHA DEL AUTO RECURRIDO: MANDAMIENTO DE PAGO DE FECHA ABRIL 6 DE
2021

TRASLADO: Por tres (3) días contados a partir del 22 de abril de 2021 8:00 Am hasta el
26 de abril de 2021 5:00 Pm.

Sabanalarga Atlántico, abril 21 de 2021

j02prmpalctosabanalarga@cendoj.ramajudicial.gov.co

Palacio de Justicia, calle 19 No 18-47 piso 2
PBX 3885005 EXT. 6026 Sabanalarga– Atlántico. Colombia